

PLAN DE TRABAJO 2022-2025

DIRECCIÓN

FACULTAD DE FARMACIA

Dra. JUDITH GONZÁLEZ CHRISTEN

Contenido

1.PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	2
2. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA	4
3. METAS Y ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS.....	17
3.1 LICENCIATURA EN FARMACIA	17
3.2 POSGRADO EN FARMACIA	21
4. METAS Y ESTRATEGIAS PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO	24
5. METAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA VINCULACIÓN Y LA EXTENSIÓN 28	
6. METAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL AMBIENTE LABORAL.....	32
7 META: DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD DE SERVICIO.....	33
CONCLUSION.....	35
LITERATURA CITADA	36

1.PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La última década ha representado un gran reto al desarrollo de las actividades universitarias y el mantenimiento de la excelencia académica. Situaciones como el déficit económico que han atravesado diferentes universidades públicas, incluida la UAEM, y la necesidad de responder a las solicitudes de la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Educación Pública para asegurar un buen desempeño financiero; el terremoto del 2017 que afectó severamente la infraestructura universitaria y que requirió implementar acciones de respuesta a la problemática que se enfrentó la sociedad morelense y, finalmente, a partir del 2020 la pandemia por COVID-19 que representó un reto para trasladar las actividades académicas de un formato presencial a uno virtual, ajustando no sólo las actividades académicas, sino también las funciones adjetivas con respuestas administrativas a los procesos de gestión. Por otro lado, se requirió de un esfuerzo adicional para encontrar soluciones y otorgar apoyos a los miembros de la comunidad que no contaban con posibilidades para continuar en modalidad virtual o para aquellos que requerían atención psicológica, estos son algunos ejemplos de las dificultades que la Facultad ha tenido que afrontar estos últimos cinco años. Ante todas estas problemáticas, la UAEM ha mostrado una gran capacidad de adaptación y respuesta, manteniendo los programas educativos acreditados, dando atención a una matrícula creciente, desarrollando investigación e innovación, para atender a la sociedad morelense.

La Facultad de Farmacia de la UAEM ha seguido a la par la respuesta de la Universidad y ha logrado continuar con las actividades académicas a nivel licenciatura y posgrado, manteniendo acreditados todos los programas académicos. Ha resuelto múltiples situaciones para lograr la mejor atención al alumnado, mejora de las habilidades en educación virtual del profesorado, respondiendo a las necesidades para continuar con la investigación científica y desarrollo tecnológico, así como la actualización de los procedimientos administrativos. Entre otros aspectos positivos, se concretaron la actualización del plan de la Licenciatura en

Farmacia, del programa de Maestría en Farmacia y, recientemente, del Doctorado en Farmacia.

Ante el retorno inminente a las actividades 100% presenciales, se planea un programa de Estrategias, metas y actividades que permitirán atender las diferentes situaciones que dos años de confinamiento han ocasionado. Entre ellos, la implementación del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Farmacia, que inició en enero 2022, así como restablecer los contactos de vinculación, tanto en el sector salud como industrial, supondrán retos importantes para el desarrollo de la Facultad.

La elaboración de este plan tiene como fundamento el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2018-2023 de la UAEM¹, las observaciones de los diferentes organismos acreditadores, las necesidades del campo laboral, así como el análisis de la evolución de los diferentes programas de la Facultad, con énfasis en las tareas adjetivas y sustantivas del Modelo universitario de la UAEM, en apego al Estatuto Universitario².

Este plan de trabajo tiene tres etapas de prioridad, de acuerdo con la inminencia de situaciones que se tienen que atender:



ATENCIÓN INMEDIATA:

Puesta en marcha Plan de Licenciatura en Farmacia 2021
Mejorar índices de titulación y retención en licenciatura
Incrementar matrícula en los planes de Posgrado
Acreditaciones COMAEF, CEIFRHS y PNPC

ATENCIÓN CONTINUA:

Actualización de procesos administrativos y documentación
Generar y aplicar un programa de Gestión de la Calidad
Diversificación de fondos autogenerados
Estabilidad laboral del personal de la Facultad

ATENCIÓN A OPORTUNIDADES:

Ampliar los programas de intercambio académico, incluyendo modalidad virtual
Internacionalización de los programas de posgrado
Ampliación de espacios para docencia e investigación

2. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE LA FACULTAD DE FARMACIA

En México a partir de principios del siglo XX la profesión del farmacéutico fue asociada con el área química, más que con el área de salud, como internacionalmente se acepta. De hecho, nuestro país tiene la particularidad de ser el único que cuenta con 14 grados que denominan el quehacer farmacéutico en el mundo (González *Pech, H* et al 2019). De todas estas denominaciones, solamente tres cumplen con los estándares internacionales de farmacéutico. La primera, y hasta el momento, única Facultad en formar profesionistas con un grado reconocido internacionalmente se estableció en la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, la cual en 1997 aprueba la fundación de la Escuela de Farmacia, con la creación de la Licenciatura en Farmacia. Una primicia es que desde su creación se considera que forman parte de los servicios de salud, se apega a los perfiles profesionales internacionales y, particularmente, a los emitidos por la OMS.

Tan sólo dos años después del reconocimiento oficial por la SEP, el Consejo Universitario de la UAEM aprueba el programa de Posgrado en Farmacia, que incluye la formación a nivel Maestría y Doctorado, convirtiéndose así en Facultad de Farmacia en el año 2001.

A lo largo de estos 24 años de trayectoria, la Facultad ha obtenido el reconocimiento de sus programas, tanto por el Consejo Mexicano para la Acreditación de la Educación Farmacéutica (COMAEF) para los períodos de 2006-2011; de 2012- 2017 y de 2018 - 2023. Así mismo, cuenta con la Opinión Técnica-Académica Favorable (OTAF) del Comité Estatal Institucional para la Formación de Recursos Humanos en Salud (CEIFRHS). El programa de posgrado inicial, que abarcaba maestría y doctorado, se transformó en dos programas independientes, la Maestría en Farmacia y el Doctorado en Farmacia, ambos reconocidos como programas de calidad por el PNPc del CONACyT en todas las evaluaciones correspondientes hasta la fecha.

Los planes de estudio de los programas académicos de la Facultad de Farmacia están organizados para permitir la integración de los egresados en el

ámbito laboral en todo el quehacer farmacéutico, siendo particularmente importante la farmacia clínica y comunitaria. Todos tienen como aspecto básico la formación en investigación y tecnología en las Ciencias Farmacéuticas, con la intención de generar personas con capacidad de innovación, que respondan a las necesidades de la sociedad, con ética y humanismo.

Una de las fortalezas de la Facultad es su personal docente y administrativo, quienes además de realizar sus labores con compromiso y profesionalismo, continuamente están actualizándose, para responder a los cambios. En la tabla 1 se presentan la habilitación del personal académico.

Actualmente 19 profesoras(es) investigadores de tiempo completo (PITC) son el sostén del posgrado. Todos cuentan con el grado de doctorado y alrededor del 90% pertenece al SNI y/o tienen reconocimiento de Perfil Deseable. Las y los PITC han contado con proyectos financiados, tanto por PRODEP, CONACyT como a través de convenios con la industria farmacéutica.

Así mismo, el profesorado por horas representa el 75% de quienes atienden a la licenciatura, además que muchos de ellos también apoyan al posgrado. La habilitación de este personal es acorde a las necesidades de los programas académicos, contando con un 45% que tienen el grado de doctor, 23% son Maestras o Maestros y el 32% tienen alguna licenciatura o formación equivalente.

Por su parte, el personal académico técnico es esencial para el desarrollo de la formación científica y tecnológica, particularmente en la Licenciatura en Farmacia que se considera una carrera teórico-práctica. Actualmente hay nueve Técnicas(os) adscritas a la Facultad de Farmacia, siete de los cuales cuentan licenciatura o grado afín, uno con maestría y otra con doctorado.

Un aspecto importante sobre el profesorado es que las y los PITC cuentan con definitividad de tiempo completo y la mayoría también es definitivo en alguna materia, asegurando que podrán impartir al menos una materia al semestre. Sin embargo, las y los profesores por horas no se encuentran en esta situación, ya que la mayoría no cuenta con materias definitivas y su contratación se lleva a cabo

semestralmente, a través de convenios de común acuerdo entre el Sindicato Académico y la Dirección de la Unidad Académica, revisando el perfil de formación profesional.

Tabla 1 Habilitación del Personal Académico de la Facultad de Farmacia

Grado académico	PITC	P. Horas	Total
Doctor/a	19	25	44
Maestro/a	0	13	13
Licenciado/a	0	18	18

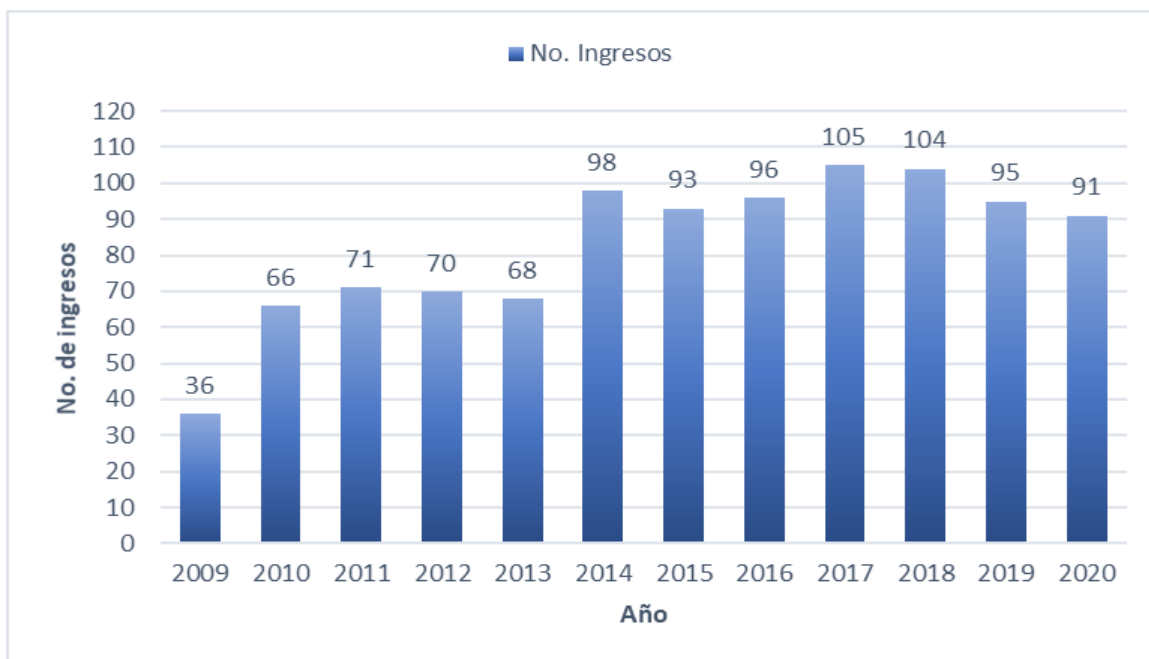
Gracias a este grupo de profesionistas que se desarrollan cuatro Líneas para la Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC): 1) Química Farmacéutica, 2) Biociencias Farmacéuticas, 3) Farmacia Industrial y 4) Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria.

Todas LGAC son acordes a las necesidades del ámbito farmacéutico, con una amplia producción académica, tanto de artículos científicos, desarrollos tecnológicos, así como de patentes solicitadas y otorgadas.

Por su parte, las y los PITC están integrados a seis diferentes cuerpos académicos, de los cuales la mitad de ellos colaborando con investigadoras e investigadores de otras unidades académicas (Multi-DES) favoreciendo la transdisciplinariedad. Estos CA se encuentran consolidados, excepto uno de reciente creación que está en fase de consolidación.

Con respecto a la matrícula de los diferentes programas de Farmacia, en la última década se ha tenido una evolución favorable, ya sea incrementándose la demanda, o manteniendo un alto número de ingresos. La única excepción es el doctorado.

En la Gráfica 1 podemos observar que la Licenciatura, a partir del 2014, ha tenido un ingreso promedio de 97 personas anualmente.

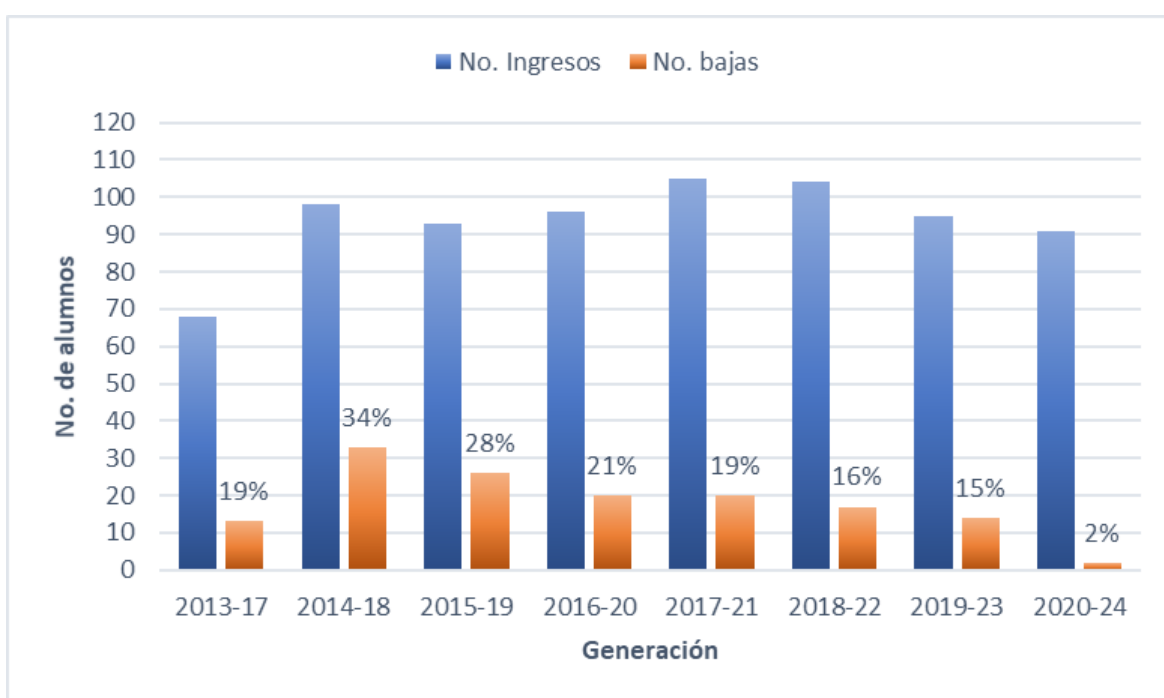


Gráfica 1 Ingresos anuales para la licenciatura en Farmacia durante el periodo 2009 al 2020. Elaboración propia con datos de Servicios Escolares de la Facultad de Farmacia

Sin embargo, un mayor número de ingresos no significa que todos sean exitosos y obtengan el grado. Cada generación ha tenido su propia problemática y el análisis del abandono y deserción escolar ha mostrado que las causas han variado en estos años. En la Gráfica 2 podemos observar que la generación 2014-2018 es la que mayor porcentaje de deserción presenta (34%). Esto puede ser debido a la reubicación del alumnado que estaba cursando la Licenciatura de Farmacia en la sede Cuautla, sin embargo, esta carrera tuvo que cerrar y se les ofreció a los estudiantes continuar en la sede Chamilpa. A partir del 2016 se ha mantenido un porcentaje de abandono cercano al 20%, con tendencia a la baja. Este cambio se puede deber a la integración, puesta en marcha y mejora del Plan de Acción Tutorial, al cambio del plan de estudios 1998 al 2013, que ya incluyó aspectos centrados en la formación integral y seguimiento de las trayectorias.

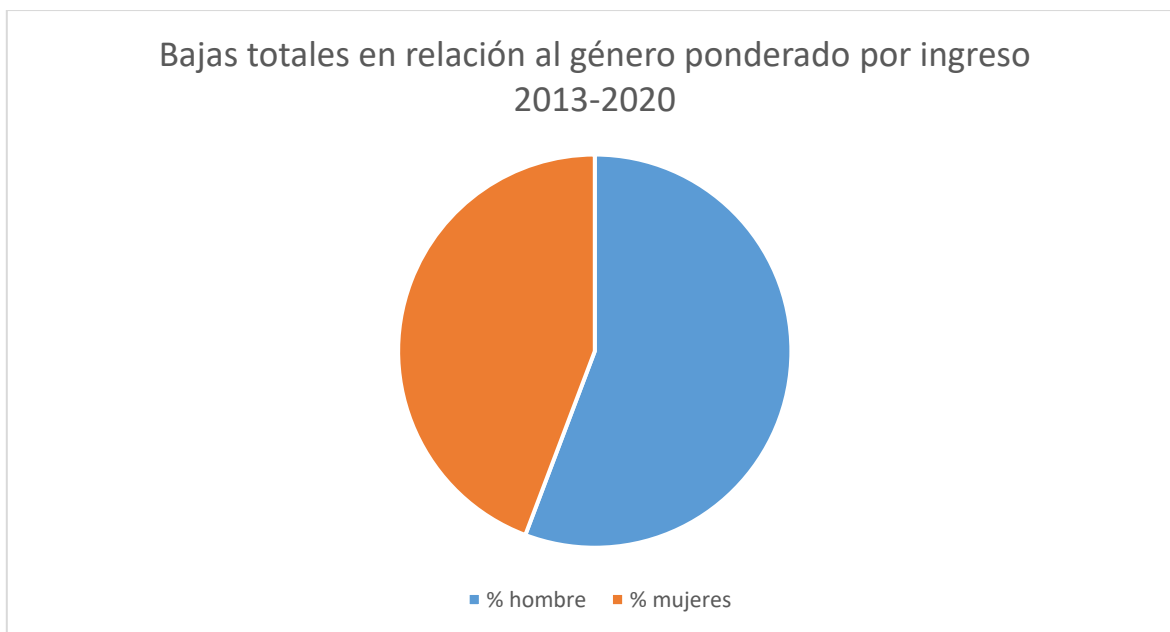
Es interesante observar que a pesar de las dificultades causadas por el terremoto en el 2017 y el confinamiento por COVID-19, se observa un menor abandono en estas últimas generaciones (19-15% deserción). Esto último puede deberse a la atención que se dió al mantener el contacto y seguimiento de los

alumnos, a través de la tutoría y comunicación por redes sociales. Es importante recalcar que el primer semestre de cada generación es el que tiene el mayor número de deserciones (45%), el segundo y tercer semestre representan un 20% cada uno; por lo que es muy probable que las generaciones 2018, 2019 y 2020 tengan un mayor éxito en la conclusión de estudios. De acuerdo con los estudios de la Jefatura de Asuntos Escolares, las bajas en el primer semestre son de carácter voluntario, mientras que a partir del 4 semestre predominan las bajas administrativas



Gráfica 2. Número de ingresos y bajas totales por generación del 2013 al 2020 de la licenciatura en Farmacia. Se muestra en las barras azules el número de alumnos que ingresaron, mientras que en las barras color naranja el número de bajas totales, así mismo se muestra el porcentaje que representan las bajas totales por generación. Elaboración propia con datos de Servicios Escolares de la Facultad de Farmacia

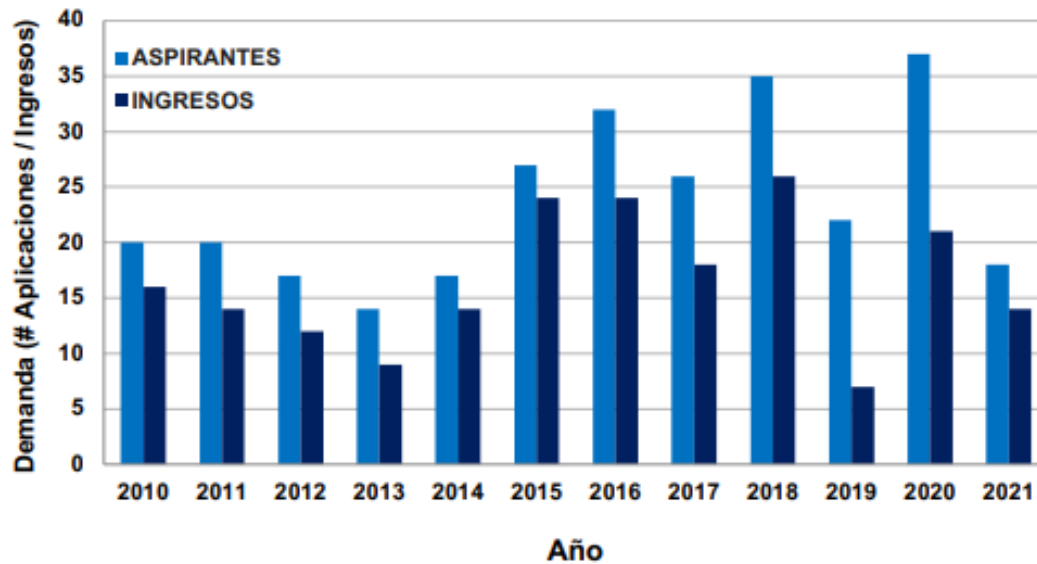
Por otro lado, las causas que han llevado a que no se concluya con éxito la carrera son variadas, notándose que es relativamente similar el porcentaje de hombres que mujeres que desertan (44.2% mujeres vs 55.8% hombres, Gráfica 3)



Gráfica 3. Porcentaje del total de hombres o mujeres que desertaron durante el periodo del 2013 al 2020. Se considera el total de cada género que ingresó entre el número que se registra como baja definitiva. En color gris se representan las mujeres y en amarillo los hombres. Elaboración propia con datos de Servicios Escolares de la Facultad de Farmacia

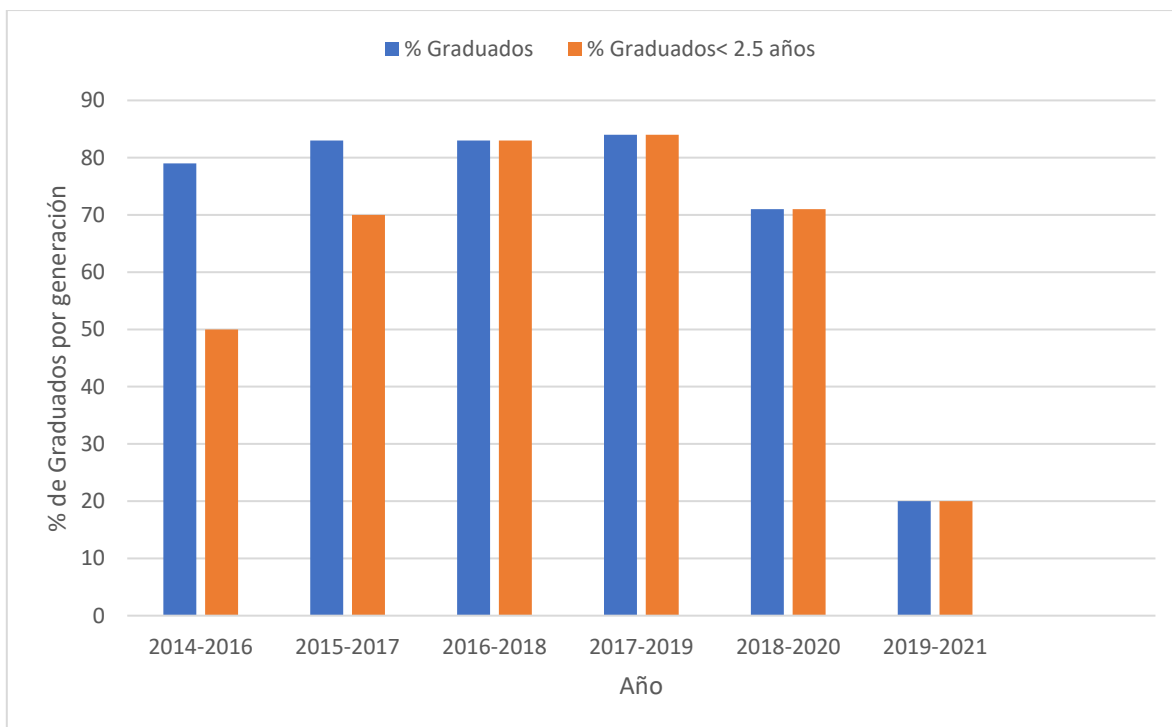
Por otro lado, el programa de Maestría también ha tenido una buena demanda de ingreso, como se observa en la Gráfica 4. Los aspirantes promedio, a partir del año 2015, son mayores de 25 personas, mientras que el ingreso es mayor de 20 personas, por generación. Excepcionalmente en el año 2019, se observó un descenso significativo en los ingresos, lo cual pudo ser ocasionado porque se presentaron diversos problemas administrativos que impidieron que los aspirantes cumplieran con la documentación completa. Por otro lado, a pesar de la crisis sanitaria por la pandemia de COVID-19, en los años 2020 y 2021 se tuvo una buena demanda y admisión.

Es importante resaltar que un gran porcentaje de solicitantes provienen de otras universidades y de varias regiones del país.



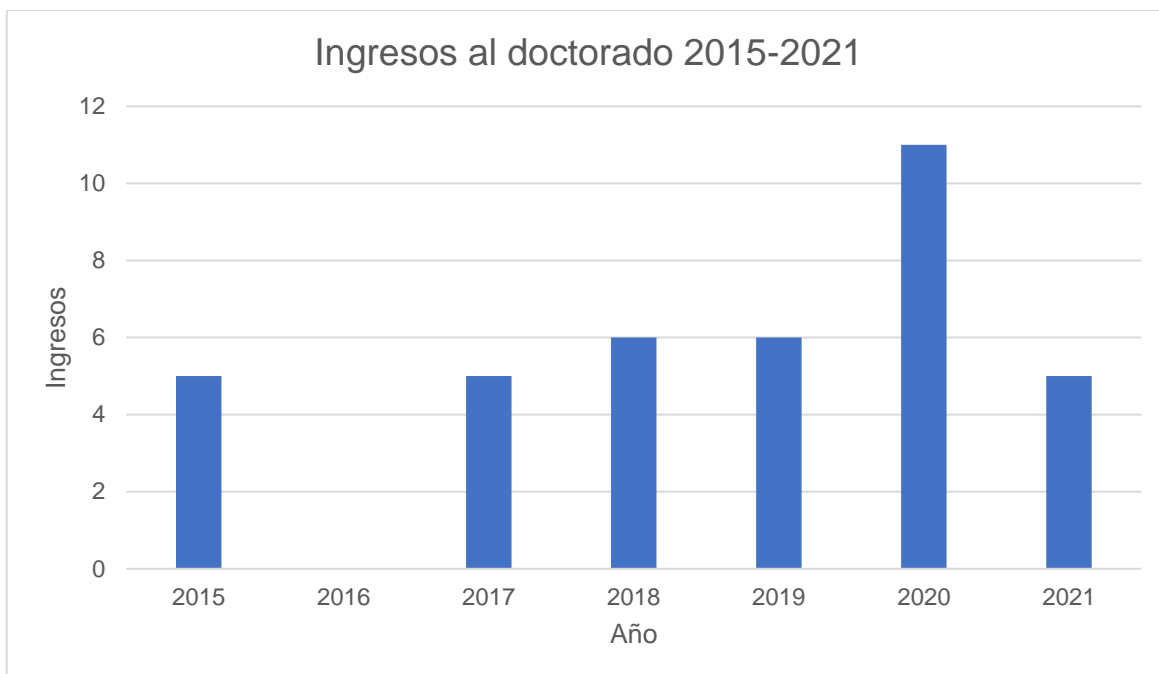
Gráfica 4. Número de solicitudes/aplicaciones para el ingreso al programa de Maestría en Farmacia, durante el periodo 2010-2021. Elaborado por la Coordinación de Posgrado de la Facultad de Farmacia

La continua atención a las generaciones y la actualización del Programa de Maestría en Farmacia han permitido mejorar los índices de retención y titulación, estando dentro de los estándares del CONACyT. Como se observa en la Gráfica 5 más de un 65% de los maestrantes se titulan en menos de 2.5 años, a partir del 2016, llegando incluso a alcanzar 84% en el año 2018, a pesar de los problemas por el terremoto del 2017.



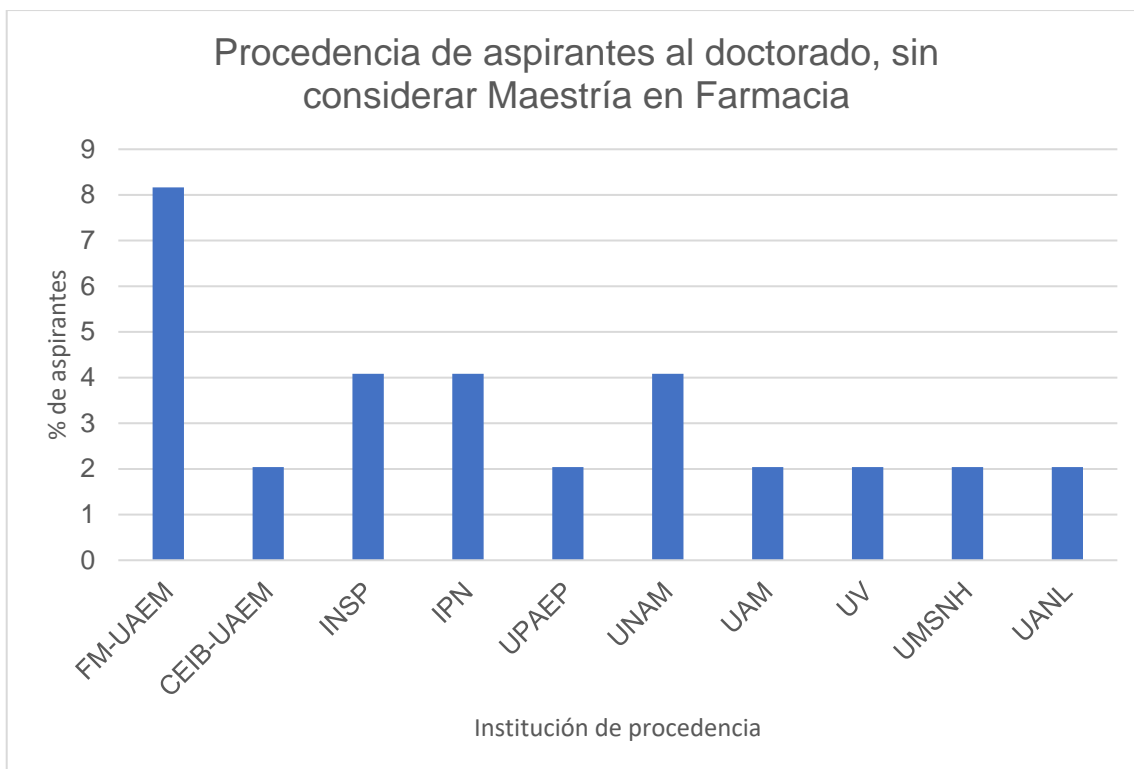
Gráfica 5. Eficiencia terminal del programa de Maestría en Farmacia expresada como porcentaje de alumnos que se titulan con respecto al total de matriculados, durante el periodo 2015-2021. Se presenta también cuántos de estos se han titulado en menos de 2.5 años. Elaboración propia con datos proporcionados por la Coordinación de Posgrado de la Facultad de Farmacia

Por su parte, el programa de doctorado en Farmacia presenta un gran déficit en solicitudes e ingresos, como se puede observar en la Gráfica 6. De hecho, en el 2016 no hubo una sola admisión. A pesar de haber una tendencia a incrementar el ingreso, el número de doctorantes que atiende la Facultad es muy bajo, siendo máximo once en la generación 2020-24. Sin embargo, el Doctorado en Farmacia no ha logrado su retomar su nivel de consolidación, pues actualmente está considerado como en desarrollo, por lo que se tiene que considerar como punto importante para la agenda del 2023.



Gráfica 6. Número de ingresos al programa de Doctorado en Farmacia, durante el periodo 2015-2021. Elaboración propia con datos proporcionados por la Coordinación de Posgrado de la Facultad de Farmacia

Tanto la Maestría como el Doctorado en Farmacia son programas que representan una oportunidad a nivel nacional, pues no existen amplias ofertas de otros posgrados en el área farmacéutica, y menos a nivel doctorado, en el país. Como se puede observar en la Gráfica 7, además de los que provienen del programa de Maestría en Farmacia, el programa de doctorado se nutre con egresados provenientes de Maestrías afines, provenientes de otras Unidades Académicas, como son de la Facultad de Medicina y el CEIB de la UAEM, pero también de otras instituciones estatales, confirmando la pertinencia académica a nivel nacional.



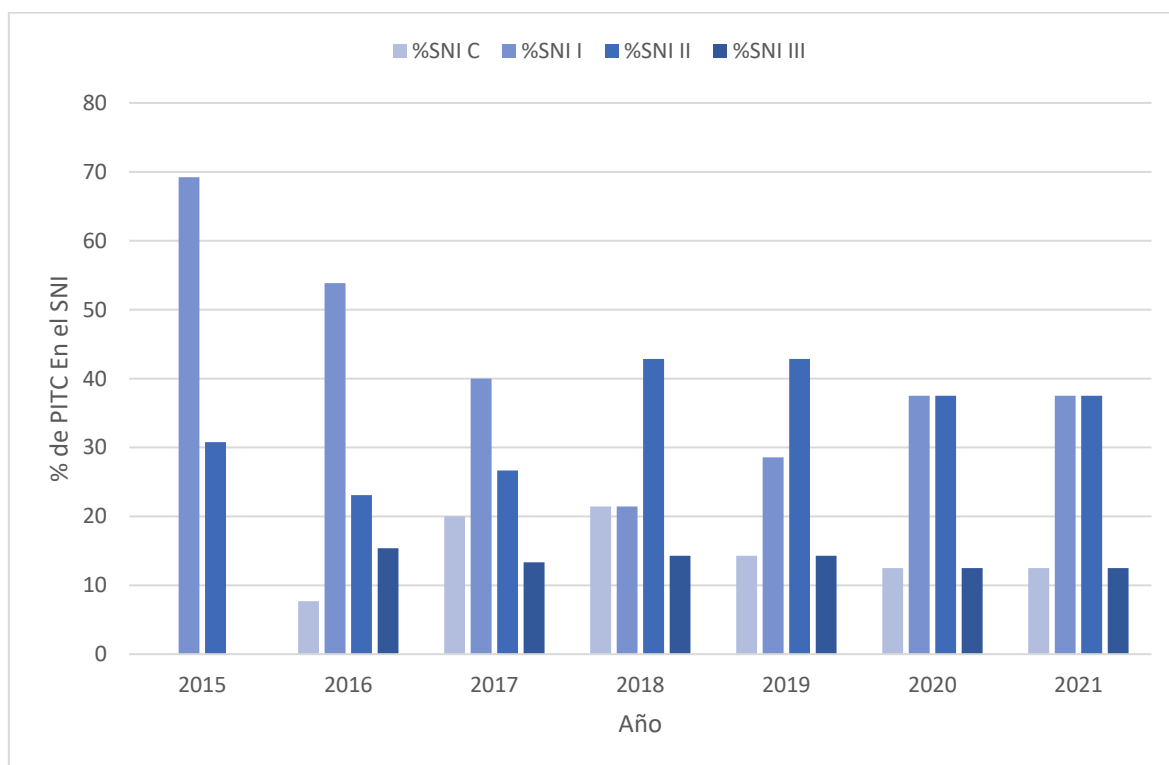
Gráfica 7 Procedencia de las solicitudes de ingreso al Doctorado en Farmacia de Maestrías diferentes a la Maestría en Farmacia, desde el 2017 a la fecha. Elaboración propia con datos proporcionados por la Coordinación de Posgrado en Farmacia.

A pesar de esta baja demanda, el programa ha mantenido una buena calidad, reconocida por el Sistema Nacional de Posgrados (antes PNP) de CONACyT, debido fundamentalmente a una adecuada producción científica y académica por parte del profesorado y el alumnado adscrito a este programa. La diversidad de productos es amplia, incluyendo publicaciones en formatos de tesis, artículos y libros, pero también con innovación al tener varias patentes solicitadas, además de demostrar presencia a nivel nacional e internacional, a través de la difusión de los trabajos en congresos y las publicaciones.

En lo que respecta a la vocación científica de la Facultad, podemos decir que está bien posicionada en el desarrollo de conocimiento científico y técnico, con capacidad de innovación y atención a las necesidades de la salud de la población mexicana. El núcleo de investigadoras e investigadores está constituido por siete investigadoras y doce investigadores. Los campos de investigación, todos

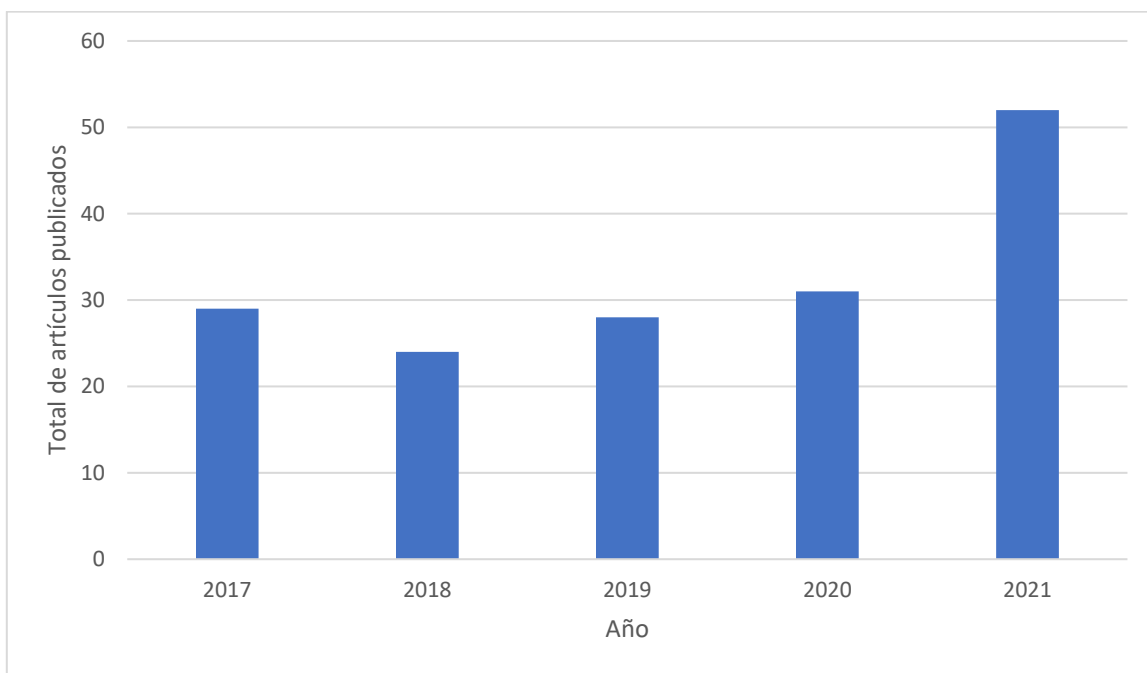
relacionados al amplio ámbito farmacéutico, están agrupados en cuatro líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) y cinco Cuerpos Académicos, como ya se describió.

Por su parte, la planta docente del posgrado tiene una buena habilitación, contando todos con el grado de doctor. La vocación científica y tecnológica de la Facultad se puede observar en la Gráfica 8, donde se representa el porcentaje de Profesores y Profesoras Investigadores de Tiempo Completo de la Facultad de Farmacia que cuentan con el reconocimiento del SNI. Incluso se puede notar que hay una tendencia a mejorar en los niveles de reconocimiento, del 2015 a la fecha, lo cual sólo se consigue a través de una producción académica y tecnológica continua, como de la formación de recursos humanos de alta calidad y su integración al ámbito laboral.

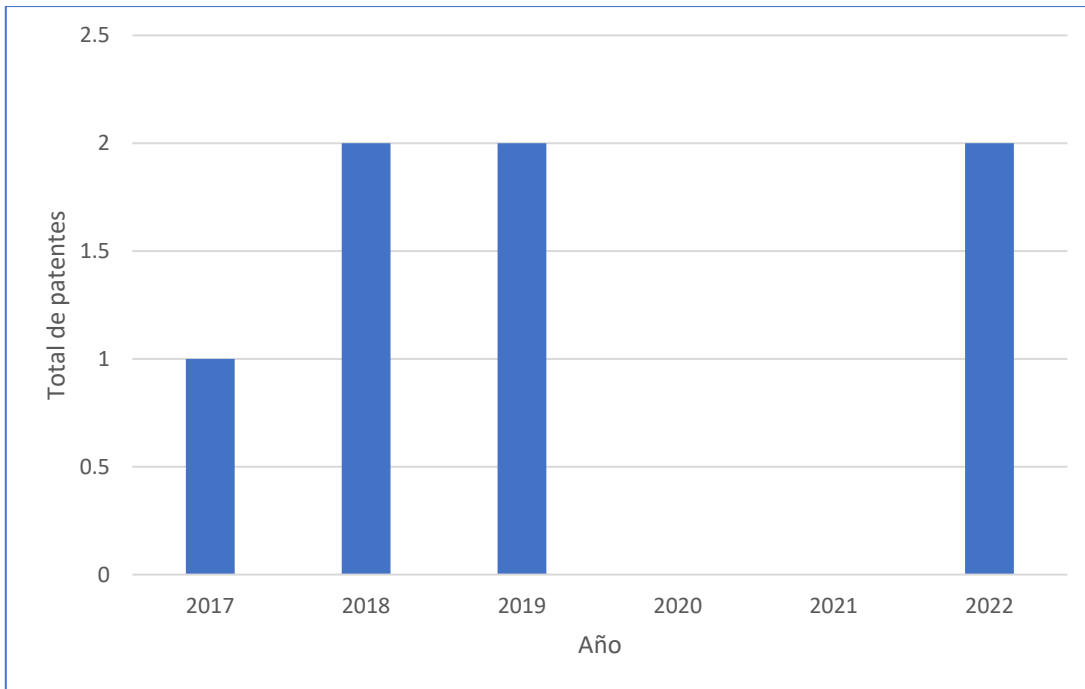


Gráfica 8. Porcentaje de Investigadoras e Investigadores de la Facultad de Farmacia que pertenecen al SNI, y su grado de reconocimiento desde el 2015 al 2021. Elaboración propia con datos proporcionados por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Farmacia

La producción académica se ha mantenido en buenos niveles en los últimos 5 años, incluso a pesar de las dificultades ya descritas. Como se puede observar en las Gráficas 9 y 10, se han publicado artículos en revistas reconocidas internacionalmente y, además, algunas investigadoras e investigadores han obtenido registros de patente de los productos o desarrollos tecnológicos que han originado.



Gráfica 9 Total de artículos en revistas de calidad publicados por las y los PITC de la Facultad de Farmacia, del 2017 al 2021. Elaboración propia con datos proporcionados por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Farmacia



Gráfica 10 Total de patentes registradas por las y los PITC de la Facultad de Farmacia, del 2017 al 2021. Elaboración propia con datos proporcionados por la Secretaría de Investigación de la Facultad de Farmacia

Es importante resaltar que tanto en los artículos publicados como en las patentes han participado también alumnas y alumnos de los posgrados, así como profesoras y profesores por horas, que se han integrado a estos grupos de investigación. Esta participación ha favorecido que puedan obtener en tiempo y forma su grado académico, o bien ingresar al SNI. Gracias a todo este esfuerzo por mantener una buena habilitación es lo que ha permitido tener programas académicos con reconocimiento nacional.

3. METAS Y ESTRATEGIAS PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Cada meta está representada en un color, indicando la inmediatez de su cumplimiento, así en rojo están indicadas aquellas que no pueden dejar de cumplirse en un periodo menor a un año, en ámbar las continuas que se requieren para mantener o mejorar la calidad y en verde diferentes áreas de oportunidad.

3.1 LICENCIATURA EN FARMACIA

META 3.1.1 MANTENER LA ACREDITACIÓN DE LA LICENCIATURA POR COMAEF PARA EL PERIODO 2023-2029

El Modelo Universitario de la UAEM 2020² reconoce como una función sustantiva la Formación, y el PIDE² 2018-2023, dentro del eje estratégico 1 y como parte de su política institucional, tiene como meta que los programas educativos que oferta sean reconocidos por su calidad. El programa de la Licenciatura en Farmacia cuenta con registro como programa acreditado ante la COMAEF hasta el 2023, por lo que es necesario completar las acciones para corregir las observaciones anteriores, que ya han sido atendidas en su gran mayoría. Además, preparar al personal admirativo, académico y el alumnado, para la visita correspondiente, que se solicitará para el primer trimestre del 2023.

Estrategias:

E3.1.1 Establecer un equipo de trabajo con responsabilidades específicas para la adquisición, análisis y registro de archivos de los diferentes documentos y evidencias solicitadas por COMAEF.

E 3.1.2 Desarrollar un programa de acción para concluir la atención a las observaciones realizadas por el COMAEF

E 3.1.3 Realizar los procesos para solicitar la visita de acreditación del COMAEF

E 3.1.4 Informar a toda la comunidad de la Facultad de Farmacia para el proceso de acreditación y asignar responsabilidades específicas del proceso.

META 3.1.2 RENOVAR LA OPINION TECNICA-ACADEMICA FAVORABLE POR CEIFRHS PARA EL PERIODO 2023-2026

Estrategias:

E 3.1.5 Una vez realizado el proceso de acreditación por el COMAEF, se realizarán los trámites necesarios para solicitar la visita de CEIFRHS. Previamente se completarán, en la medida de lo posible, la atención a las observaciones realizadas en la evaluación anterior.

META 3.1.3 INCREMENTAR LOS INDICES DE RETENCIÓN Y TITULACIÓN PARA EL PLAN DE LICENCIATURA 2013 Y ALCANZAR UNA EFICIENCIA SUPERIOR AL 80% PARA EL PLAN 2021 EN EL 2029.

Actualmente la licenciatura en Farmacia presenta un índice de deserción de aproximadamente entre el 15 y 20% por generación, siendo particularmente alto en los primeros dos semestres de la carrera, lo cual puede ser debido a una mala elección de carrera por falta de información. En los semestres posteriores se ha observado más bien problemas administrativos, por no cumplir con los requisitos, como son agotar en número de oportunidades para acreditar una materia. Así mismo, también ha sido claro que existe una problemática social, relacionada con problemas de violencia familiar, necesidad de trabajar por ser sostén económico importante, entre otros.

Estrategias:

E3.1.6 Elaboración y puesta en marcha de un programa de retención de la Facultad de Farmacia

E3.1.7 Fortalecimiento del programa de acción tutorial a través de hacerlo obligatorio en 3 etapas de formación

E3.1.8 Habilitación de PITC y PH para impartir tutorías grupales y/o individuales

E 3.1.9 Continuidad de los programas de detección de problemas de acoso, violencia o emocionales y su canalización para atención inmediata.

META 3.1.4 INCREMENTAR LA EFICIENCIA EN CUMPLIMIENTO DE SERVICIO SOCIAL Y PRACTICAS PROFESIONALES

Los cambios en la enseñanza se han dirigido hacia la formación en escenarios que permitan adquirir las habilidades y valores requeridos para responder al campo de trabajo, a la vez que responden a la sociedad. En el PIDE 2018-2023 los ejes estratégicos de Formación y de Vinculación y Extensión, proponen metas para favorecer este desempeño. Sin embargo, actualmente en la Facultad de Farmacia, las personas que llegan a completar los créditos de la licenciatura, no necesariamente se titulan debido a tres problemas principales, primero, no demuestran dominio del inglés que es un requisito de titulación, tardan demasiado tiempo en culminar o tramitar alguna opción de titulación y, en el menor de los casos, no realizar en tiempo y forma el servicio social. Además, en el Plan de la Licenciatura 2021 ya son obligatorias las estancias profesionales para obtener el título.

Estrategias:

E3.1.10 Estimular el cumplimiento en tiempo y forma del Servicio Social, a través de la información continua y oportuna por parte de la secretaria de Extensión

E3.1.11 Ampliar la cartera de espacios para la realización de práctica profesional a través de convenios con la industria farmacéutica, centros de investigación, laboratorios de diagnóstico públicos y privados, y todos aquellos que impactan en el quehacer farmacéutico.

E.3.1.12 Continuar con la comunicación y cumplimiento de requisitos que establece la secretaría de Salud de Morelos, para la asignación de espacios para servicio social y práctica profesional en Hospitales, centros de salud y laboratorio Estatal de Salud Pública.

META 3.1.5 FOMENTAR LA ETICA, EL RESPETO, LA EQUIDAD Y LA RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL EN EL ALUMNADO Y LA PLANTILLA LABORAL

Como todas las áreas de formación humana, los egresados de los diferentes programas de farmacia, tiene que mostrar honradez, compromiso, profesionalismo y excelencia en su comportamiento tanto laboral, como en el trato con las demás personas. No se puede concebir que un profesionista desacate los principios básicos de convivencia social, respeto a la diversidad individual, protección al medio ambiente, y mucho menos en un área que tiene que trabajar con productos químicos y biológicos potencialmente peligrosos, tratar datos confidenciales de resultados experimentales o de personas, asegurar la calidad de productos, entre los muchos aspectos que involucra el quehacer farmacéutico. Para ello lograr formar estas ciudadanas y ciudadanos.

Estrategias:

E3.1.13 Establecer un programa continuo de conferencias y cursos tanto para el alumnado como para la planta laboral de la Facultad sobre temas de control de la violencia, igual de género, lenguaje inclusivo y de ética profesional. En la primera semana de labores de cada semestre, durante el periodo de planeación, se ofertarán estas opciones.

E3.1.14 Continuar con la formación práctica en temas de bioseguridad, química verde, manejo y reducción de residuos, confidencialidad y profesionalismo en las materias teórico- prácticas que se imparten.

E.3.1.15 Reactivar el Programa de Formación Integral de Estudiante con el fin de generar espacios y actividades de encuentro, esparcimiento, activación física, para la convivencia entre alumnado y personal laboral, promoviendo el conocimiento de las raíces culturales de Morelos, y su integración a las nuevas manifestaciones.

3.2 POSGRADO EN FARMACIA

META 3.2.1 MEJORAR EL RECONOCIMIENTO DE LOS PE DE DOCTORADO Y EL DE MAESTRÍA EN FARMACIA POR EL SNP

A lo largo de los 20 años de aprobación de los programas de Posgrado en Farmacia, se han reestructurado y actualizado tantas veces como ha sido necesario, tanto para asegurar el buen funcionamiento académico-administrativo de los mismos, como para cumplir con la normatividad de la UAEM y los requisitos del CONACyT, como principal organismo evaluador y proveedor de apoyo económico. Actualmente la Maestría en Farmacia está reconocida como consolidada, pero se trabajará para obtener el reconocimiento de programa Internacional. Por otro lado, el Doctorado en Farmacia continúa reconocido como en desarrollo, por lo que se tiene que trabajar para mejorar a consolidado.

Estrategias:

E 3.2.1 Contar con programas de seguimiento académico, de opinión de egresados y empleadores, con el fin de mantener actualizado los diferentes programas.

E 3.2.2 Dar atención y seguimiento a las observaciones realizadas durante las evaluaciones previas, así como estar atentos a las nuevas disposiciones para asegurar la continuidad de los programas.

META 3.2.2 INCREMENTAR DE LA MATRÍCULA DE INGRESO A LOS PE DE POSGRADO

La capacidad que tiene la Facultad de Farmacia para formar maestrantes y doctorantes en farmacia está subutilizada, debido a la baja demanda, en particular en el Doctorado en Farmacia. Esta situación puede deberse a varios factores, como puede ser falta de difusión de las opciones de los programas, LGAC o de las convocatorias; una mala percepción de que las personas con posgrado no encuentran trabajos adecuados o por necesidades económicas, entre otras.

Estrategias:

E2.2.3 Actualización de la página de la Facultad de Farmacia tanto dentro del servidor de la UAEM, como un desarrollo propio, para mantener actualizada la información sobre los planes de estudio, las LGAC, el perfil de las y los PITC, así como las convocatorias.

E 2.2.4 Promoción de los programas académicos de la Facultad en exposiciones de posgrados.

E 2.2.5 Continuidad y apoyo a los eventos realizados en la Facultad de Farmacia, como es el encuentro de Estudiantes de Posgrado en Farmacia y Jornadas Farmacéuticas.

E 2.2.6 Gestionar la creación de Jornadas de difusión del posgrado en Farmacia al interior de la Facultad y de la UAEM, con exposición de egresados y evidencia de situación laboral de Posgraduados.

E 2.2.7 Tener un programa de contacto con Egresados, a través de desayunos u actividades semejantes, para conocer su opinión sobre los Programas Educativos en Farmacia.

META 3.2.3 MEJORAR LOS PROCESOS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO EN TIEMPO ESTABLECIDO

Si bien tenemos un índice adecuado de titulación en tiempo y forma, alrededor del 65%, este índice se puede mejorar. Además de los problemas que nos hemos enfrentado, también hay un desfase entre las necesidades académicas y los procesos administrativos.

Estrategias:

E 2.2.7 Establecer un programa de reporte tutorial en el que la persona que funge como asesor principal tiene que informar a mediados de semestre el desempeño del tutorado, así como reportar, si es que existe, problemas para su continuidad

E 2.2.8 Promover ante las y los aspirantes al momento del ingreso, la responsabilidad de cumplir en tiempo y forma con los requisitos para la permanencia y egreso del posgrado.

E 2.2.9 Impulsar la comunicación entre las diferentes oficinas y dependencias para coordinar las necesidades administrativas con las académicas.

META 3.2.3 INCREMENTAR DE LA MOVILIDAD ESTUDIANTIL Y DOCENTE

La formación Farmacéutica es multidisciplinaria, en continuo cambio tanto por innovación científico-tecnológica, como por aspectos éticos y regulatorios.

E 2.2.10 Crear y poner en marcha un programa de movilidad virtual, en acuerdo con el departamento de Redes y la Coordinación de Cooperación Nacional e Internacional de la UAEM

Estrategias:

E 2.2.11 Gestionar cursos de adquisición y dominio de lengua, particularmente inglés, para poder realizar intercambios internacionales.

E 2.2.12 Establecer un programa para generar Redes de Cooperación Nacional e Internacional para investigación, a través de plataformas virtuales, a través de organismos como la AMEFFAR, ANUIES y con el apoyo de la UAEM

E 2.2.13 Revisar y adecuar los requisitos académicos y administrativos para fomentar y concretar la movilidad estudiantil, particularmente está atrasado a nivel licenciatura.

E 2.2.14 Desarrollar un programa de seguimiento a las convocatorias nacionales e internacionales para movilidad académica, a través de la ANUIES, ECOS, UNESCO, CONACyT y otras instituciones para hacer su difusión y participar en tiempo y forma, facilitando la aplicación de solicitudes.

META 3.2.5 PROYECTAR DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO A NIVEL INTERNACIONAL

El eje 6 del PIDE 2018-2023 de la UAEM¹ tiene como objetivo posicionar a la Universidad a nivel internacional, tanto por la acreditación de Programas Educativos como por la formación de redes de cooperación académica. En los últimos años, el

reconocimiento de los programas de Posgrado de la Facultad de Farmacia ha mostrado su fortaleza en cuanto a contenido, capacidad de formación y organización, por lo que puede ser un referente y atraer alumnado de otros países.

Estrategias:

E 2.12 Continuar con las pláticas y concretar un plan de acción para establecer redes de colaboración e intercambio académico con universidades de centro américa.

E 2.13 Dar seguimiento a las solicitudes de ingreso al posgrado en Farmacia por alumnado proveniente de Cuba, favoreciendo la comunicación y respuesta oportuna para cumplir con los trámites legales y administrativos

4. METAS Y ESTRATEGIAS PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO

4.1 DIVERSIFICACIÓN DE FONDOS

El Modelo Universitario² destaca el papel de la UAEM en la Generación y Aplicación Innovadora del Conocimiento. Este aspecto es tan relevante que el segundo eje estratégico del PIDE 2018-2023¹ es la atención y gestión para consolidar la investigación, fomentar la innovación y que sea reconocida a través del desarrollo de patentes o de proyectos de transferencia tecnológica. Para poder solventar las diferentes necesidades económicas que tiene la facultad, así como para poder generar nuevas áreas o mejorar la infraestructura, se requiere contar con fondos continuos.

META 4.1.1 AMPLIAR LA CARTERA DE CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUA

Las Estrategias planteadas son las mismas propuestas en los incisos E 3.1.11 y E3.1.12

META 4.1.2 GESTIONAL LA CREACIÓN DE UN PROGRAMA DE MAESTRIA ASOCIADO A INDUSTRIA

La Maestría en Farmacia ha incorporado algunos alumnos que desarrollan proyectos específicos dentro de la empresa donde trabajan, en acuerdo con la Facultad de Farmacia y la compañía, estableciendo horarios y dinámicas que permiten cumplir con los estándares académicos. En vista de este buen resultado, sería conveniente tener un programa de posgrado con carácter profesionalizante.

Estrategias:

E4.1.3 Analizar los resultados de la demanda, concreción de los estudios, producción académica y satisfacción por egresados y empleadores, de la Maestría en Farmacia que han sido admitidos a tiempo parcial y desarrollan proyectos de investigación asociados a la industria farmacéutica. Si los datos son satisfactorios, establecer las Estrategias: para convertirla en un programa de maestría profesionalizante reconocida por el CONACyT.

META 4.1.3 CONCRETAR LOS TRABAJOS PARA LA CREACIÓN DE LA ESPECIALIDAD EN FARMACIA HOSPITALARIA Y CLÍNICA.

La Facultad de Farmacia ha sido contactada para analizar la posibilidad de la creación de una Especialidad en Farmacia Hospitalaria y Clínica, que pueda atender las necesidades de formación de médicos especialistas en Farmacia.

Estrategias:

E 4.1.4 Continuar los trabajos para concretar la creación de la Especialidad en Farmacia Hospitalaria y Clínica, que ya cuenta con el aval de pertinencia.

E4.1.5 Gestionar la aprobación de los diferentes órganos para la aprobación e implementación de la Especialidad en Farmacia Hospitalaria y Clínica.

4.2 MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA Y CAPACIDADES PARA EL DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

META 4.2.1 MEJORAR LOS ESPACIOS DE INVESTIGACIÓN ADECUADOS A LAS NECESIDADES DE LOS INVESTIGADORES

Existen espacios subutilizados en la Facultad debido, principalmente a dos razones, la primera es la falta de infraestructura (mesas de trabajo, equipos, etc) y la segunda es porque se asignaron espacios comunes que no se han optimizado y se encuentran sin la elaboración de protocolos para su uso, sin mantenimiento y seguimiento adecuado. Por otro lado, las investigadoras e investigadores que desarrollan proyectos relacionados con Farmacia hospitalaria, clínica y comunitaria, no cuentan realmente con espacios idóneos para su trabajo. Si bien la Facultad no cuenta con la capacidad de atender un proyecto que requiere espacios muy amplios y diversos, sí se puede empezar con áreas pequeñas, que den atención a sus necesidades.

Estrategias:

E 4.1.4 Gestionar la asignación de espacios, a través de reuniones de planeación con las y los PITC, para establecer quienes están en posibilidades de contribuir a la adecuación de los mismos. Asignarlos de acuerdo a afinidades de investigación y nivel de habilitación del/la PITC

E 4.1.5 Analizar el funcionamiento de los espacios comunes, también a través de sesiones de planeación con las personas involucradas, re-organizarlas y asignar responsables con funciones específicas.

E 4.1.6 Impulsar un programa de obtención de fondos para mantenimiento preventivo y correctivo; así como la participación en proyectos de infraestructura para actualizar los equipos obsoletos.

E 4.1.7 Reubicar a las y los PITC de acuerdo a su área de investigación, proporcionando espacios adecuados para su quehacer, particularmente para el área de Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria

E 4.1.8 Planificar y gestionar la creación de un laboratorio de Farmacia Comunitaria

META 4.3 FORTALER LAS LGAC Y LOS CUERPOS ACADEMICOS

Estrategias:

E4.1.8 Fomentar la participación colaborativa entre PITC dentro de la Facultad para optimizar recursos

E 4.1.9 Promover la participación de PITC y Profesores por horas, en congresos, simposios y reuniones presenciales o virtuales, para formar redes de colaboración nacional o internacionales.

E4.1.10 Implementar un programa de apoyo y difusión de estancias sabáticas para incrementar la habilitación y potenciar la formación de redes.

E.4.1.11 A través de convocatorias vigentes, promover la realización de estancias cortas de investigación en otros centros de investigación, con la finalidad de incrementar la habilitación y producción académica de Profesoras y Profesores por horas.

E4.1.12 Gestionar encuentros para la difusión de los objetivos, habilidades, infraestructura y capacidad científico-tecnológica de los diferentes CA que integran la Facultad de Farmacia, para optimizar recursos y generar proyectos de financiamiento comunes.

META 4.4 AMPLIAR EL NUMERO DE INVESTIGADORAS O INVESTIGADORES ASCRITOS A LA FACULTAD

Los diversos problemas económicos que ha enfrentado la UAEM, así como las políticas estatales y federales, han detenido la contratación de académicos. Sin embargo, desde hace años existen áreas que tienen una baja cantidad de PITC, como son Farmacia Hospitalaria, Clínica y Comunitaria, o la de Química Farmacéutica. Además, tanto por la jubilación de la Dra. Sara García, como la

lamentable muerte del Dr. Jorge Reyes, el área de Biociencias Farmacéuticas ha visto disminuido su potencial.

Estrategias:

E 4.1.13 Fortalecer las áreas de Química Farmacéutica y de Farmacia Hospitalaria Clínica y Comunitaria, con la contratación de PITC con alta habilitación, siempre considerando la situación presupuestaria de la UAEM y en respuesta a las convocatorias que puedan aparecer.

E.4.1.14 Gestionar a través de la rectoría de la UAEM, la contratación de investigadores asociados de tiempo completo, a partir de la plantilla de profesores por horas que actualmente participan en la Facultad, y que cuentan con el grado académico, reconocimiento por parte del SNI y la habilitación necesaria para el cargo propuesto.

E4.1.15 Evaluar con la rectoría de la UAEM, la contratación de personal académico técnico especializado, para atención y servicio, con capacidad y formación idónea para manejo y mantenimiento de equipo especializado de uso común.

5. METAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA VINCULACIÓN Y LA EXTENSIÓN

META 5.1 RENOVAR LOS CONVENIOS Y ACUERDOS CON INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES, SERVICIOS HOSPITALARIOS Y CLINICOS, INDUSTRIA FARMACÉUTICA Y ORGANISMOS REGULADORES

A lo largo de los años la Facultad de Farmacia ha mantenido una buena comunicación con los diferentes actores en los que impacta el quehacer farmacéutico, permitiendo que se desarrollen diferentes programas para atender el servicio social y el desarrollo de prácticas profesionales. Sin embargo, las diferentes situaciones descritas previamente, en particular en confinamiento por el COVID-19, han hecho que no se haya podido dar continuidad. Es necesario retomar estos contactos y, además, aprovechar nuevas oportunidades

Estrategias:

E 5.1.1 Contar con programas de colaboración para la enseñanza, la investigación, el desarrollo de servicio social, práctica profesional y todos los aspectos de extensión, con instituciones académicas, gubernamentales y el sector productivo, para establecer proyectos comunes a través reuniones estratégicas, talleres, capacitaciones y proyectos conjuntos.

E 5.1.2 Gestionar, a través de acuerdos y convenios, escenarios de práctica profesional en instituciones educativas, dependencias gubernamentales, comunidades, empresas, entre otras.

E 5.1.3 Impulsar el desarrollo de proyectos asociados a la industria, el sector salud y regulatorio, para integrarlo a proyectos de titulación, que respondan a necesidades específicas de la sociedad y el sector productivo.

META 5.2 ACTUALIZAR Y GESTIONAR PROGRAMAS DE INTERCAMBIO ACADEMICO, TANTO PRESENCIAL COMO VIRTUAL A PARA EL ALUMNADO Y LA PLANTA ACADÉMICA

La formación integral está enfocada a fomentar el desarrollo humano no sólo en su capacidad cognoscitiva y sus habilidades técnicas, sino en alcanzar el reconocimiento y respeto de otras formas de pensar y expresarse. Además, la adquisición de un segundo idioma le favorece mayor apertura al mundo, y para ello es una mejor experiencia poder practicar la comunicación con personas que dominan el idioma nativamente. La movilidad hacia otras instituciones e incluso a otros países, son Estrategias: que favorecen este desarrollo. Sin embargo, también representan dificultades de logística y económicas, lo que las han limitado. Con la disposición de contenidos virtuales, este último punto puede ser solventado.

Estrategias:

E5.2.1 Elaborar junto con la Coordinación de Cooperación Nacional e Internacional de la UAEM un catálogo de unidades de aprendizaje virtuales que se puedan ofertar para intercambio nacional e internacional.

E.5.2.2 Difundir el catálogo de unidades de aprendizaje que imparte la Facultad de Farmacia y los proyectos de investigación que se generan para fomentar el intercambio académico con otras instituciones, tanto en semestres lectivos como en veranos de la investigación.

META 5.3 GESTIONAR UN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN CON LA INDUSTRIA FARMACEUTICA PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS ESPECIFICOS

Como se ha mencionado anteriormente, un campo laboral importante y un área de desarrollo continuo de la Farmacia, están relacionado a la Industria Farmacéutica. Con la finalidad de responder a las necesidades de futuros empleadores, así como para aprovechar el capital humano con la experiencia científico-tecnológica que posee la Facultad de Farmacia para plantear soluciones a las diferentes problemáticas que se enfrentan, se requiere tener una comunicación abierta y clara.

Estrategias:

E 5.3.1 Crear un directorio de industrias relacionadas con el quehacer farmacéutico y establecer un programa de comunicación continua para Impulsar el programa de educación continua en base a la creación de cursos y diplomados que respondan a las necesidades de los diferentes campos de desarrollo la Farmacia.

E 5.3.2 Evaluar la idoneidad de generar una Maestría en Farmacia Industrial y trabajar para su concreción.

META 5.4 GESTIONAR UN PROGRAMA DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN CON ASOCIACIONES MEDICAS Y HOSPITALES O CLINICAS PARA LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS ESPECIFICOS

El reconocimiento del Farmacéutico como un participante importante del sector Salud ha requerido un arduo trabajo, sin embargo, esto se ha logrado recientemente. Ahora es necesario afianzar esta sinergia y dar respuesta a las necesidades de esta rama laboral.

Estrategias:

E 5.3.1 Crear un directorio de asociaciones médicas y establecer un programa de comunicación continua para impulsar el programa de educación continua en base a la creación de cursos y diplomados que respondan a las necesidades de los diferentes campos de desarrollo la Farmacia.

E 5.3.2 Continuar el trabajo para de generar una Especialidad en Farmacia Hospitalaria y Clínica para su concreción.

META 5.5 ELABORACION DE PROYECTOS ASOCIADOS A LA INDUSTRIA FARMACEUTICA

Con la finalidad de aprovechar al máximo la experiencia científico – tecnológica que posee la Facultad de Farmacia, y crear áreas de oportunidad financiera, se propone establecer convenios específicos entre ambas partes.

Estrategias:

E 5.3.1 Gestionar reuniones de planeación con los actores interesados en establecer proyectos de investigación científica y tecnológica en colaboración con la industria farmacéutica.

6. METAS Y ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL AMBIENTE LABORAL

El avance y la concreción de objetivos solamente se alcanzan a través de la participación motivada de todos los actantes del proceso, desde la persona que menos tiempo o responsabilidades tiene en la Facultad, hasta quien tiene mayor carga y compromiso de cumplimiento ante los demás. Un ambiente laboral idóneo es aquel en donde se reconoce y se respeta las responsabilidades individuales, en el que las personas encuentran una motivación para desempeñarse competentemente y se sienten satisfechos de su labor. Para ello, se deben de contar con espacios para el intercambio de ideas y propuestas, así como de análisis continuo del alcance de metas o de los factores que han impedido llegar a ellas, para proponer nuevas estrategias.

META 6.1 ADECUACION DE ESPACIOS LABORALES PARA EL DESARROLLO ÓPTIMO DE ACTIVIDADES

Estrategias:

E6.1.1 Realizar el análisis de los espacios actuales y aplicar las estrategias: E 4.1.4, E 4.1.5 y E 4.1.7.

E6.1.2 Gestionar la adquisición de materiales e insumos, dentro del presupuesto asignado o de autogenerados, para asegurar mantener la calidad de los programas educativos, el trabajo de investigación y las funciones adjetivas de la Facultad.

E 6.1.3 Renovar las áreas de espacios comunes para favorecer la convivencia entre toda la comunidad de Farmacia.

META 6.2 CONTAR CON MECANISMOS Y ESPACIOS PARA EL ANALISIS DE LOS AVANCES EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO Y GESTION ADMINISTRATIVA

Si los puntos que están deteniendo diferentes procesos no se detectan a tiempo, no se pueden atender oportunamente. Un buen programa de Gestión requiere contar con estrategias que le permitan identificar las áreas de conflicto o las de oportunidad de desarrollo, y atenderlas.

Estrategias:

E 6.2.1 Renovar y/o establecer academias por áreas de conocimiento para la discusión de las necesidades de los planes de estudios.

E 6.2.2 Establecer y aplicar protocolos para el seguimiento de la satisfacción en cuanto a la gestión académica y administrativa.

META 6.3 RENOVACION Y AMPLIACION DE EQUIPOS LABORALES

1.3.1 Impulsar un programa de obtención de fondos para mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de trabajo como son computadoras, impresoras, softwares, entre otros.

7 META: DESARROLLAR E IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD DE SERVICIO

En el nuevo Modelo Universitario² la gestión se asume como:

“Una herramienta maleable que asegura las condiciones idóneas de operación para el logro de la calidad en la formación y la investigación, la modernización de los procesos y la atención a las necesidades y problemas sociales”

Es por ello que dentro de las políticas institucionales declaradas en el PIDE 2018-2023¹ se tienen como prioridades consolidar el Sistema de Gestión de Calidad y fortalecer el desarrollo de la estructura organizacional.

Un Sistema de Gestión de la Calidad es un mecanismo operativo, concebido como un conjunto interrelacionado de elementos y actividades planeadas y coordinadas, para dirigir y controlar los procesos que se realizan en una organización para ofrecer servicios o productos de calidad asegurada.

Entonces, desde esta óptica, para poder ofrecer Programas Educativos que se desarrollan y ejecutan en una logística y operatividad que garantice la calidad del servicio, es necesario tener una estructura organizativa acorde a las necesidades laborales, contar con procesos y procedimientos bien documentados y claros, así como una continua evaluación interna y externa del desempeño de las actividades

administrativas, que favorecen los procesos de formación de recursos humanos y generación y aplicación del conocimiento.

El fin de este Sistema de Gestión de la Calidad es que los programas de la Facultad de Farmacia sean reconocidos por su calidad, tanto por el alumnado, como por egresados, empleadores y organismos acreditadores.

Estrategias:

E 7.1 Revisar y actualizar la estructura organizacional desde un organigrama que identifique líneas de comunicación y responsabilidad.

E 7.2 Generar subsistemas para el control de documentos, manejo de archivos, quejas y seguimiento a egresados y empleadores.

E 7.3 Establecer un calendario de reuniones programadas para el análisis por academias de conocimiento y áreas de investigación y desarrollo de la Facultad, con el fin de establecer metas, avances, detectar errores y corregirlos.

E 7.4 Revisar y actualizar el sistema de administración para los programas de educación continua, servicio social, prácticas profesionales y servicio a externos, con enfoque en atención al cliente y captación de prioridades de mercado.

CONCLUSION

La presente propuesta de trabajo está enfocada en mejorar el desempeño de los programas educativos de la Facultad de Farmacia, ampliar su proyección ante el sector productivo y de salud, sin menoscabo de sus fortalezas como es su orientación hacia la investigación en áreas básicas y aplicadas. Esta ha sido la norma de la Facultad de Farmacia durante los pasados 20 años y pretendo que mi trabajo en la administración siga apoyando las iniciativas por parte de los diferentes actores de la Facultad.

Es claro que para alcanzar estas metas se requiere contar con espacios laborales y mecanismos de atención óptimos para el alumnado. Por otro lado, estoy consciente que es necesaria una infraestructura adecuada para el desarrollo continuo de las actividades científicas y tecnológicas que permitan la formación de recursos humanos idónea, la generación de conocimiento de vanguardia y su aplicación a la resolución de problemas productivos o de atención a la salud. Así mismo, también es necesario que se dispongan de las herramientas para una atención administrativa eficiente. Pero, sobre todo, considero que es fundamental un ambiente de trabajo que motive a cada uno de los integrantes de esta comunidad a dar lo mejor de uno mismo.

La innovación que se propone en este plan de trabajo es desarrollar e implementar un Sistema de Gestión de la Calidad para planear, ejecutar y evaluar las acciones que deben de cumplir cada uno de los actores de la Facultad: alumnado, planta académica y planta administrativa. En este proceso se hace énfasis en la búsqueda de diversificación de fondos. La valoración de este trabajo estará basada, por un lado, en la aplicación de encuestas de satisfacción del alumnado y la planta laboral y, por el otro lado, estará avalada por los dictámenes y observaciones de los organismos acreditadores que inciden en la educación Farmacéutica y satisfacción de empleadores y la opinión de egresados.

LITERATURA CITADA

1 PIDE 2018-2023 Consulta en línea:

[241121-mu2021-finalpdfFRcFBx5YV7.pdf \(uaem.mx\)](#)

2 Modelo Universitario UAEM 2020 Consulta en línea:

[241121-mu2021-finalpdfFRcFBx5YV7.pdf \(uaem.mx\)](#)